COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADE CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Técnicas de Argumentación y Debate
Código	E000006778
Título	Diploma de Habilidades Personales, Comunicativas y Profesionales
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Segundo Curso] Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Tercer Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales [Segundo Curso] Grado en Derecho (E-1) [Cuarto Curso] Grado en Derecho (E-1) [Segundo Curso] Grado en Derecho E-1 (Francés) [Segundo Curso]
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	2,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Facultad de Derecho
Responsable	Sabina Nocilla
Horario de tutorías	Pueden solicitarse por correo electrónico.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Javier Alberite Carreño
Departamento / Área	Departamento de Organización Industrial
Correo electrónico	jalberite@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Fernando María Calbacho Losada
Departamento / Área	Facultad de Derecho (ICADE)
Correo electrónico	fmcalbacho@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Francisco Javier de la Puerta Cresis
Departamento / Área	Facultad de Derecho (ICADE)
Correo electrónico	jdepuerta@comillas.edu
Profesor	
Nombre	José María Villanueva Núñez-Lagos
Departamento / Área	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Correo electrónico	jmvillanueva@icade.comillas.edu

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

Profesor	
Nombre	Julio Luis Roldán Dessy
Departamento / Área	Departamento de Organización Industrial
Correo electrónico	jlroldan@comillas.edu

Profesor	
Nombre	Luis Ignacio Belzuz Carretero
Departamento / Área	Departamento de Organización Industrial
Correo electrónico	libelzuz@icai.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Se pretende el desarrollo de habilidades comunicativas desde un punto de vista jurídico para que los alumnos puedan expresarse con acierto, construir sus propios discursos y defenderlos ante distintos tipos de audiencias.

Prerrequisitos

Ninguno.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES	
CGI02	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
CGI09	Identifica y distingue claramente los agentes involucrados en los diversos actos de comunicación
CGI11	Es capaz de exponer sus opiniones de forma razonada y sintética
ESPECÍFICAS	
CEP07	Habilidad discursiva y argumentativa

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Conceptos básicos: Oratoria, debate, dialéctica y retórica

Tema 2: Las claves de la argumentación y tipos de discursos

Tema 3: Réplicas y contrarréplicas

Tema 4: Técnicas de argumentación aplicadas a distintos contextos

Tema 5: Lenguaje no verbal y técnicas del buen orador

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El objetivo es crear un espacio donde los alumnos puedan desarrollar un estilo de comunicación personal que les permita, por un lado, superar las principales dificultades que existen al hablar en público y, por otro, encontrar maneras eficaces de comunicar de forma eficaz y empática.

Metodología Presencial: Actividades

En la parte presencial se explican los principales conceptos de la teoría y técnicas comunicativas.

Se proponen para ello ejercicios, presentaciones orales y debates, a realizar y comentar durante la clase.

Metodología No presencial: Actividades

Los alumnos deben completar su formación con algunas lecturas de interés y preparar las actividades que se propongan, tanto en grupos como individualmente.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Lección Magistral	Resolución de casos prácticos	Actividades complementarias		
8.00	12.00	2.00		
HORAS NO PRESENCIALES				
Resolución de casos prácticos	Aplicación al resto de asignaturas Estudio	Lectura de documentación	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Actividades complementarias
10.00	10.00	2.00	5.00	3.00
CRÉDITOS ECTS: 2,0 (52,00 horas)				

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen final (oral): Los alumnos tendrán que realizar un debate sobre un tema de interés jurídico-argumentativo.	Se valorarán fundamentalmente cinco elementos: 1. La coherencia y solidez de la línea argumental	

El debate, cuyo formato será anunciado al comienzo de las clases por el profesor, tendrá posturas fácilmente confrontables, cada una defendida por un equipo de alumnos que se enfrentarán entre sí. Todos los alumnos deberán articular una intervención de acuerdo con las pautas que se indicarán en clase, con un tiempo tasado y con la finalidad de convencer al examinador de la validez de los argumentos empleados.	defendida. 2. La corrección formal y sustantiva de los argumentos empleados. 3. La capacidad de réplica de los argumentos rivales. 4. Los elementos formales de la presentación (lenguaje paraverbal y no verbal). 5. La capacidad, en general, de proporcionar una solución profesional e integral al problema planteado.	55 %
Participación en clase: Se valorará la asistencia y el interés de los alumnos a lo largo de todo el curso.	En clase se propondrán casos prácticos de interés. Los alumnos que los desarrollen y presenten en clase irán sumando méritos para aumentar su calificación conforme a este criterio.	20
Examen parcial (oral o escrito, según se comunique por parte del profesor al comienzo del taller). Se planteará un caso práctico donde los alumnos deberán ser capaces de desarrollar una argumentación variada y rigurosa sobre un tema de interés y actualidad.	La prueba no tiene una respuesta correcta o incorrecta, todos los puntos de vista sobre el caso analizado son, a priori, válidos. La nota dependerá de la calidad que cada alumno demuestre a la hora de justificar la postura que libremente ha elegido.	25

Calificaciones

Asistencia:

De acuerdo con el Reglamento General (Art. 93) así como las Normas Académicas de la Facultad, la inasistencia a más de un 25% de las horas lectivas sin tener una dispensa de escolaridad expedida por su Facultad, puede tener como consecuencia la imposibilidad de realizar la presentación final. Como consecuencia de la aplicación de esta norma, el alumno figurará como "No presentado" en el acta de la convocatoria ordinaria.

Convocatoria Extraordinaria:

Los alumnos que no obtengan una calificación igual o mayor del 5 en la convocatoria ordinaria tendrán que realizar una presentación oral en la fecha concertada por el profesor y dentro del periodo de exámenes establecido por la Facultad de Derecho.

En esta convocatoria extraordinaria, la calificación de esta presentación constituirá el 100% de la nota final.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Conforme a los criterios de evaluación que se explican a los alumnos al empezar el curso, se evaluarán las distintas intervenciones de los alumnos en el taller.	Durante las sesiones de realización del taller	Se especificará empezado el curso

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Carretero González, C. 2019. Comunicación para juristas. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Cattani, A. 2010. Expresarse con acierto. Madrid: Alianza Editorial.
- Fabregat, A.; De la Puerta, J. y González, Y. 2020. Debatir bien: una asignatura pendiente. Barcelona: Planeta.
- VV.AA. 2017. Convence y vencerás. Barcelona: Alienta
- Weston, A. 1999. Las claves de la argumentación. Madrid: Ariel.

Bibliografía Complementaria

- Anónimo (trad. Núñez, S.). 1997. Retórica a Herenio. Madrid: Gredos.
- Aristóteles (trad. Bernabé, A.) 2014. Retórica. Madrid: Alianza editorial
- Cirlin, A. 2015. Enseñar y aprender a debatir: Programa de desarrollo académico. Madrid: BLU Editorial.
- Cicerón, 2001. El orador. Madrid: Alianza.
- De Cucco Alconada, M.C., 2021, Manual de escritura de textos jurídicos en lenguaje claro. Buenos Aires: Hammurabi.
- García Ramírez, J. 2012. Las 4 habilidades del abogado eficaz. Madrid: Rasche
- Gottesman D. y Mauro B. 2008. Técnicas para hablar en público. Madrid: Urano
- Madrid Cruz, M.D. (dir.). 2021. El jurista y el reto de un derecho comprensible para todos. Madrid: Reus.
- Marraud, H, 2013. ¿Es logic@? Análisis y evaluación de argumentos. Cátedra.
- Martín Ovejero, José Luis. 2019. Tú habla que yo te leo. Madrid. Aguilar.
- Otero, M. y Morales M. A. (coord..) 2005. La justicia, los jueces y la argumentación. México D.F.: Cultura Jurídica
- Quintiliano de Calahorra. (ed. Ortega, A.) 1996. Instituciones Oratorias. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Vallejo-Nágera, J. A. 1990. Aprender a hablar en Público hoy. Barcelona: Planeta
- Yagosesky, R. 2001. El poder de la oratoria. Caracas: Júpiter.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792